

Guayaquil, 5 de Febrero 2018.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
SUMINISTROS CARDENAS S.A. SUMICAR S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi calidad de comisario de SUMINISTROS CARDENAS S.A. SUMICAR S.A., con RUC # 0992212853001 y en cumplimiento a la función que se asigna según Art. # 279 de la Ley de Compañías, cumpla en informarles que he revisado y verificado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del año 2017, los mismos que arrojan un resultado contable positivo, después del proceso contable establecido en forma mensual del libro Diario General y de los mayores auxiliares como: Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar a Clientes, Proveedores, Aportaciones al IESS, Impuestos y Retenciones Fiscales Ventas y Gastos Operacionales de la Empresa.

Los procedimientos y controles implementado por la Gerencia, en mi opinión personal salvaguardan la integridad de los activos de la compañía.

Atentamente,


PATRICIA ARZUBE
CPA REG. 8510